

# Condenan la censura contra De Mauleón

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Exige PAN una explicación sobre el uso de datos personales al Instituto Electoral de Tamaulipas e investigar el caso**

**VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN condenó enérgicamente los intentos de censura del Instituto Electoral de Tamaulipas, controlado por el gobernador Américo Villareal Anaya, y la administración de esa entidad en contra del periodista Héctor de Mauleón y de EL UNIVERSAL, “en un acto que representa una grave amenaza a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico en México”.

El Comité Ejecutivo Nacional panista señaló que “resulta inaceptable que un gobierno estatal o una autoridad electoral pretenda silenciar una columna de opinión por abordar los presuntos vínculos entre personajes de Morena y el robo de com-

combustible en Pemex —tema de interés público nacional—, utilizando recursos legales como instrumento de intimidación y censura”.

En un comunicado, el partido blanquiazul expuso que “más preocupante aún es que, según reportes, el domicilio del periodista fue obtenido a través de un convenio con el INE, lo cual representa una violación flagrante a la privacidad y seguridad de los comunicadores.

“Desde Acción Nacional manifestamos nuestra total solidaridad con el periodista Héctor de Mauleón, uno de los columnistas más respetados y valientes del país, y con el periódico EL UNIVERSAL, baluarte del periodismo independiente en México.

“Exigimos al Instituto Nacional

Electoral y al Instituto Electoral de Tamaulipas una explicación inmediata y pública sobre el uso de datos personales de ciudadanos, así como una investigación para deslindar responsabilidades. Asimismo, hacemos un llamado a todos los organismos autónomos a no prestarse a las presiones de gobiernos autoritarios que buscan callar las voces críticas.

“En Acción Nacional defendemos siempre la libertad de expresión como pilar de nuestra democracia. La censura no tiene cabida en un país libre”, advirtió la dirigencia nacional del PAN.

En la columna Bajo Reserva de EL UNIVERSAL del pasado 16 de mayo se dio a conocer que un notificador del Instituto Electoral de Tamaulipas llegó hasta el domicilio

del columnista para hacer de su conocimiento que tanto él como EL UNIVERSAL estaban denunciados por una persona —cuyo nombre fue omitido en la notificación— por escribir sobre los nexos de morenistas con personajes relacionados con el robo de combustible a Petróleos Mexicanos y que utilizaban el producto de este ilícito para fondear campa-

ñas políticas. Además, se ordenaba que no volviera a tocar el tema.

Cuando se le preguntó al notificado cómo obtuvo el domicilio del columnista, respondió que le fue proporcionado por el INE, por medio de un convenio.

El columnista De Mauleón y este diario han recibido innumerables muestras de solidaridad. ●



El columnista Héctor de Mauleón fue notificado de una denuncia por escribir sobre los nexos de morenistas con personajes relacionados con el robo de combustible a Petróleos Mexicanos.